CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
02 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:15

CONGRESO
REPÚBLICA

WILSON SOTO PALACIOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N°.....18035.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de julio, el Centro Poblado de Lecclespampa distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica, celebra sus 9 años de creación política.

Que, el Centro Poblado de Lecclespampa distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica fue creado con Ordenanza Municipal Nº 028-2016 del 23 de julio de 2016.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad del Centro Poblado de Lecclespampa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **CENTRO POBLADO DE LECCLESPAMPA** distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 9 ANIVERSARIO DE CREACIÓN** el 23 de julio del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde del Centro Poblado de Lecclespampa **MACEDONIO PALACIOS NAVARRO** y por su intermedio a los señores autoridades y a la población en su conjunto.

Lima, 02 de julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/07/2025 11:26:00-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218